



ACTA 667

Bucaramanga, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Rosalía Romero de Marín y Henry Ayala Ordóñez	68001-6008-828-2015-01312 [CI-484]	Proceso penal Fraude procesal, Falso testimonio y Abuso de confianza	Confirmar preclusión


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada